



COMUNICACIÓN SOCIAL COMUNICADO DE PRENSA



1111/2024

Coacalco, Estado de México, 4 de noviembre de 2024

ALERTA DE ARCO CARRETERO PERMITE A SSEM DETENER A POSIBLE IMPLICADO EN EL ILÍCITO DE ENCUBRIMIENTO POR RECEPTACIÓN

- *El automotor cuenta con una denuncia por robo con violencia, cometido el pasado 27 de septiembre del año en curso.*
- *Se realizó un cerco virtual para la localización del vehículo.*

Elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM), recuperaron un vehículo que contaba con reporte de robo con violencia; en la acción, detuvieron al conductor posible responsable del delito de encubrimiento por receptación.

A través de una alerta emitida por arcos carreteros, personal del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) informó a policías en campo, sobre el cruce de un automotor marca Volkswagen, modelo Seat Ibiza, color rojo, que tenía ficha de hurto con violencia del pasado 27 de septiembre del año en curso, esto en el municipio de Atizapán de Zaragoza.

Con cámaras de infraestructura estatal se realizó un cerco virtual, en el cual se visualizó al automotor circular en la avenida José López Portillo con dirección al poniente, en la colonia San Lorenzo Tetlixnac, en ese momento las fuerzas del orden solicitaron la detención del automóvil para realizar una inspección conforme al protocolo de actuación.

Al término de la revisión, se constató que era el objetivo de búsqueda, por lo que los efectivos de la SSEM, informaron a Juan "N" de 48 años, el constitutivo del delito, así como los derechos que la ley otorga a su favor. El sospechoso junto con el carro, fue trasladado a la Agencia del Ministerio Público correspondiente, donde se determinará su situación legal.





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD

COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias se encuentran a su disposición las 24 horas del día. Puede contactarnos, a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en X @SS_Edomex.

